

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12730** *LOFT WORKS EDITORIAL DESIGN, S.L.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios

El Consejero Delegado convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de Loft Works Editorial Design, S.L. (la "Sociedad"), para su celebración en la Notaría de Don Javier García Ruiz (Avenida Diagonal, 622, 08021 Barcelona, España), el día 29 de diciembre de 2014 a las diecinueve horas, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de Consejeros. A propuesta del socio Don Alejandro Valls Schorr se propone la modificación del sistema de administración de la Sociedad con la consiguiente modificación de las disposiciones estatutarias que resulten afectadas en virtud de dicho acuerdo.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales para Pymes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, aprobación de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, análisis de la propuesta de distribución del resultado de las Cuentas Anuales para Pymes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 y aprobación de la misma.

Tercero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales para Pymes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, aprobación de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, análisis de la propuesta de distribución del resultado de las Cuentas Anuales para Pymes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y aprobación de la misma.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos de lo establecido por el artículo 272. 2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los socios de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios.

Asimismo, a los efectos de lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que asiste a los socios de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta.

Barcelona, 10 de diciembre de 2014.- Don Casimir de Dalmau Oriol, Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración de Loft Works Editorial Design, S.L.

ID: A140062495-1

cve: BORME-C-2014-12730